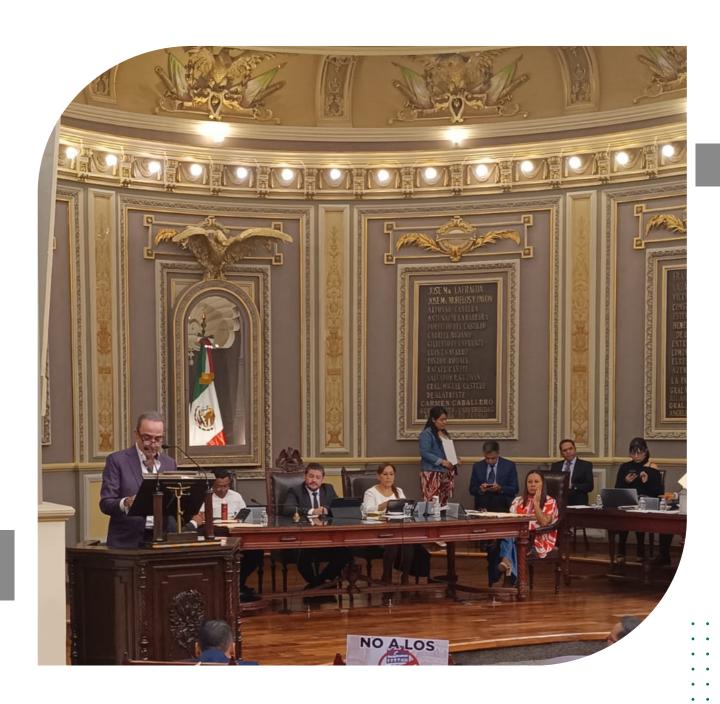
# MEMORIA DE ACTIVIDADES



1er. Periodo de Receso del 3er Año Legislativo

LXI Legislatura



# INTRODUCCIÓN



Con fundamento en los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 43 fracción XIII y XIV; 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla; y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en mi calidad de Diputado Local integrante de la LXI Legislatura del Congreso del ; Estado de Puebla, presento la Memoria Legislativa del primer periodo de receso, del tercer año legislativo, comprendido del 16 de diciembre de 2023 al 14 de enero de 2024.







### Asistencias a JUGOCOPO

Durante el periodo de receso asistí a un total de dos sesiones de la JUGOCOPO donde por consenso o voto ponderado llegamos a acuerdos todos los coordinadores cual representantes Legislativos discutimos, analizamos y aprobamos los puntos del día de las Comisiones Permanentes; dichas sesiones se llevaron a cabo los siguientes días:

- 19 de diciembre 2023
- 12 de enero 2024





## **Actividad Legislativa**

Presenté en este periodo de receso una Iniciativa de Decreto que enuncio continuación:

### Realizada el 12 de Enero de 2024

Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforma el artículo 2 de la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla.

Busca que todas las viviendas del Estado cumplan con todos los elementos necesarios, para que se pueda permitir una integración familiar, desarrollo pleno, servicios básicos y sobre todo con seguridad estructural que pueda resistir los cambios climáticos y la no ubicación en zonas de riesgo contaminadas.





### PROPUESTA DE MEDIDAS

Durante estos 2 años de Ejercicio Legal he presentados diversas Iniciativas de Decreto, las cuales han sido estudiadas y realizadas con el objetivo de atender las necesidades de la ciudadanía.

Me he desempeñado como uno de los cinco Legisladores más productivos dentro de esta Honorable LXI Legislatura; muchas de mis propuestas han sido aprobadas y siento una gran satisfacción al poder ayudar en la calidad de vida de los habitantes del Estado.

- Seguiré elaborando propuestas en beneficio del Estado de Puebla.
- En este tercer año legislativo es de suma importancia la escucha activa de todos los sectores de la población.







### HONORABLE CONGRESO

DELESTADODE

LXI LEGISLATURA

N y LEGALIDAD





